



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Gobierno del Estado de Oaxaca
Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración
Licitación Pública Estatal LPE-SA-CF-0055-08/2024
Notificación de Fallo

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

En la oficina que ocupa la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en el edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", con domicilio en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5 Municipio de Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, la que suscribe C. Liliana Santiago Sánchez, en mi carácter de Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado, con las facultades que me confieren los artículos 1, 34 fracción V, 39 segundo párrafo y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción V, 38 segundo párrafo y 43 del Reglamento de la citada Ley, así como 68 fracción V del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, y al numeral 3.7 de las bases de la Licitación Pública Estatal LPE-SA-CF-0055-08/2024, relativa a la Adquisición de diversos bienes para las brigadas del Programa de Prevención y Combate de Incendios Forestales 2024, solicitado por la Comisión Estatal Forestal, notifico lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo número CAEASEO II 1.8, Sesión Ordinaria 039/2024, del 24 de septiembre de 2024, emitido por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, correspondiente a la Trigésima Novena Sesión Ordinaria, en la cual dictaminó y emitió el fallo del procedimiento de contratación referido, determinando procedente declarar ganadores a los siguientes licitantes, de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en su propuesta técnica económica en los apartados I y J:

-La persona moral denominada Autos Mexicanos S.A. de C.V., quien ofertó el lote 4, por un monto total de \$2,474,500.00 (Dos millones cuatrocientos setenta y cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

-La persona moral denominada Suministros Comerciales Pantoja, S.A. de C.V., quien ofertó el lote 1, por un monto total de \$1,039,335.92 (Un millón treinta y nueve mil trescientos treinta y cinco pesos 92/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, no incluyen el I.V.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 2-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Se declaran desiertos los lotes 2, 3 y 5, con fundamento en el artículo 43 fracción I y II de la Ley y el numeral 4.3 causales 1 y 2 de las bases de la Licitación Pública Estatal.





"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Se precisa que, para la formalización del documento contractual, éste deberá apegarse a los términos y condiciones contemplados en las Bases, Junta de Aclaraciones y la Notificación de Fallo, cabe hacer mención que la misma se realizará a través de la Comisión Estatal Forestal.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección
"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"
Directora de Recursos Materiales

C. Liliana Santiago Sánchez



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
2022 - 2028

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, 24 de septiembre de 2024

OAXACA

